

170

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, enero diecinueve (19) de dos mil veintiuno. (2021)

Radicación No. 73001-31-03-006-2014-00310-00.

Respecto de lo solicitado por el demandado OLEGARIA MARTINEZ ESPEJO en escrito visto a folio 169, como quiera que en el Distrito Judicial aún no está implementado el proceso digital, se procede a fijar el día 27 de ENERO del 2021 a las 10 am, para que el peticionario comparezca al Juzgado a tomar las fotocopias requeridas.

Oficiese al Jefe de Seguridad del Palacio de Justicia de esta ciudad comunicándole el señalamiento ordenado para que se le permita el ingreso al Palacio de Justicia del citado demandado.

Notifíquese.

La Jueza,



LUZ MARINA DIAZ PARRA